



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación  
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

## **RESOLUCION DCS 372/2025**

Ref.: Expediente 2670/25  
Bahía Blanca, 20 de agosto de 2025

### **VISTO**

El llamado a concurso Resolución 224/2025 para cubrir un (1) cargo de Ayudante “A”, dedicación simple, de la carrera de medicina en la asignatura/área Clínica/Clínica Médica del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur, de acuerdo con las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Méd. Leonora Duarte Sotelo (DNI 22610851), en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 20 de agosto;

### **Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar en forma ordinaria a la Méd. Leonora Duarte Sotelo (Legajo 16076), como Ayudante “A” dedicación simple de la carrera de Medicina (Planta 21027912) en la asignatura/área Clínica/Clínica Médica del Departamento de Ciencias de la Salud, de acuerdo con las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 1096/23).

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.